



Informe al Claustro Universitario

Salamanca, Mayo 2005

Referente de
calidad académica
a nivel internacional

Docencia
homologada y
acreditada

Medios e infraestructuras
adecuadas a sus objetivos

Creación de
conocimiento:
Investigación

EEES

Implicada en el progreso personal
de todos los miembros de la
Comunidad Universitaria

Ámbito modélico de
relaciones laborales

Gestión económica responsable y transparente

Implicada en el progreso material y moral de todos sus ámbitos de actuación:
local, regional, nacional, europeo y mundial.

Gestión democrática nacida de su propia autonomía

Referente de
calidad académica
a nivel internacional

1. La Unidad de Evaluación de la Calidad
2. Trabajo de Campo: Encuestas
3. Procesos de Evaluación, Acreditación y Certificación
4. Otras actuaciones

Unidad de Evaluación de la Calidad, 1

La Unidad de Evaluación de la Calidad

Hereda la estructura del “Gabinete de Estudios, Planificación y Calidad” Unidad de Estudios, Programa Institucional de Calidad (PIC) y área de evaluación de Calidad

Marzo/2004: Nombramiento de su **Director, Dr. José Ángel Domínguez Pérez.**

Septiembre/2004: Página web <http://qualitas.usal.es>

Octubre/2004: Presentación del servicio

Enero/2005: Presentación de la **Carta del Servicios.**

Febrero/2005: Visita de presentación del Director de la **ANECA.**

Abril/2005: Visita de presentación de la Directora de la **ACSUCYL.**

Unidad de Evaluación de la Calidad, 2

Trabajo de campo: Encuestas

Marzo/2004: Egresados - colaboración con ANECA

Actualmente se está definiendo un sistema institucional de seguimiento de nuestros egresados, en colaboración con el SOU.

Diciembre/2004: Alumnos - Programa Formativo

Resultados presentados en Abril de 2005

Febrero/2005: PAS - Satisfacción laboral

Resultados presentados en Mayo/Junio de 2005

Mayo/2005: Alumnos - Actividad docente del profesorado

Se remitirán resultados confidenciales a cada profesor en Octubre 2005

Mayo/2005: PDI - Satisfacción laboral

Cuestionarios enviados en Mayo de 2005

Unidad de Evaluación de la Calidad, 3

Procesos de evaluación, acreditación y certificación

Febrero/2004: Evaluación Institucional - colaboración con Plan Nacional
Titulaciones de Maestro (Ávila, Salamanca, Zamora).

Marzo/2004: Evaluación Institucional - colaboración con ANECA
Licenciado en Ciencias Ambientales

Abril/2004: Acreditación Proyecto Piloto - colaboración con ANECA
Licenciado en Psicología
Licenciado en Ciencias Químicas

Diciembre/2004: Certificación - colaboración con ANECA
Colaboración con el Servicio de Bibliotecas

Febrero/2005: Evaluación Institucional - colaboración con ANECA
Diplomado en Enfermería
Diplomado en Fisioterapia

Abril/2005: Certificación – ISO9001
Preparación de los Laboratorios de los Servicios de Apoyo a la Investigación

Unidad de Evaluación de la Calidad, 4

Otras actuaciones

Octubre/2004: Estudio de Cargas de Trabajo del PAS
Colaboración con el Plan Estratégico de la Universidad

Noviembre/2004: Estudios a petición de Unidades
Servicio Central de Idiomas: satisfacción de alumnos
Oficinas de Farmacia: calidad para prácticas de alumnos
Servicio de Archivos: definición de procedimientos
Becas Sócrates: definición de procedimientos

Diciembre/2004: Estudio para la ACSUCYL
Colaboración en la definición del sistema de información universitaria

Enero/2005: Proyecto Piloto para JCyL Evaluación Docente del Profesorado
Documento de bases para la definición del futuro sistema autonómico

Febrero/2005: Proyecto Piloto Grupos de Mejora PAS
Actualmente trabajan sobre los servicios de quejas y sugerencias el manual de acogida del PAS

Abril/2004: Estadísticas de gestión
CRUE, INE, ANECA, Tribunal de Cuentas,...

Creación de
conocimiento:
Investigación

Docencia
homologada y
acreditada

EEES

4. Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior
5. Docencia
6. Investigación

Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, 1

Creación y mantenimiento de un **sitio web específico para el EEES**

Participación en todos los foros convocados en España y Europa, y reuniones del MEC, de la CRUE y otros relacionados con: grado, postgrado, doctorado, títulos propios, Suplemento Europeo al Título.

Incentivación y apoyo a la **convocatoria específica de proyectos de innovación didáctica** para construir el EEES en diferentes disciplinas, áreas de conocimiento y Facultades, que convocó la Junta de Castilla y León.

Se han apoyado iniciativas y **jornadas específicas sobre el tema** desarrolladas, por ejemplo, en la Facultad de Filología, o en Enfermería de Zamora.

Se ha elaborado un extenso informe para participar en la convocatoria del MEC sobre este tema. En lo económico se han solicitado 240.000 €, y ya se han recibido directamente 30.000 € de la Junta de C.y L. En lo académico van a ir comenzando para el **curso 05-06 adaptaciones al ECTS de varias titulaciones: Matemáticas, Física y Geografía.**

Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, 2

Captación de recursos de la Junta de C.y L. para organización de diferentes **cursos de formación** para profesores, PAS y alumnos:

- La Universidad española ante el EEES.
- La Tutoría, elemento clave en el modelo europeo de Educación Superior
- El crédito ECTS
- El profesorado universitario ante el EEES
- Tránsito de la educación secundaria a la Universidad en el EEES
- Evaluación de aprendizajes en el marco del EEES.
- La formación postgraduada en el Espacio Europeo, Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior

Hay otros previstos dentro de los Cursos de Verano de este año, uno de ellos en la ciudad de Zamora. Ya esta organizada la programación para el curso 2005-06.

Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, 3

Se ha participado en Madrid en la **Comisión de Elaboración del Suplemento Europeo al Título**.

Hemos iniciado el estudio y aprobación del **nuevo modelo de calificaciones numéricas**, que exige el EEES, y que varias universidades españolas ya están aplicando

Hemos iniciado la **adaptación del calendario académico** a la estructura que exigirá la organización del EEES, y se aplicará en 2005-06 en varias Facultades y Escuelas, según ha aprobado recientemente la Comisión de Docencia, en aplicación del acuerdo de Consejo de Gobierno (Ciencias, ETSII de Béjar, Politécnica de Ávila, Farmacia y Medicina).

Docencia, 1

Doctorado: Ampliación del número de Programas (hoy 104) y alumnos de Tercer Ciclo (ahora 2600). Implantación del Doctorado Europeo.

Títulos propios: Se gestionan casi 50 Títulos Propios, de los que 9 son nuevos (MBA en empresas de Televisión y en Gestión Cultural, en colaboración con Santillana, por ejemplo).

Un total de 1800 alumnos matriculados

Cursos Extraordinarios: reorganización y puesta en marcha de Cursos de Verano (75 Cursos y ampliación de sedes a varias ciudades del entorno)

Se ha incrementado notablemente la **relación con el profesorado de Enseñanzas Medias**, a través de actuaciones conjuntas a propósito de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Igualmente la Universidad de Salamanca ha sido la **coordinadora de las pruebas de acceso** para mayores de 25 años en el ámbito autonómico.

Modificación de **normativa de Libre Elección**:

Será aplicable a partir de septiembre de 2005, pero la Comisión de Docencia lo ha aplicado a los alumnos voluntarios de la Olimpiada Mundial de Física, bajo control pertinente del Servicio de Asuntos Sociales que ha preparado una formación específica.

Establecimiento del **Tribunal de Compensación**

Cursos Internacionales: ha sido saneada la situación económica de la Sociedad y se han diversificado las actividades de la misma, estableciéndose en Ávila una línea de Cursos de Español para extranjeros.

Docencia, 3

Universidad de la Experiencia en el curso 2004-2005:

Curso	alumnos	Sedes
1º	173	Salamanca, Ávila, Zamora y Toro
2º	103	Salamanca, Ávila y Zamora
3º	112	Salamanca, Ávila y Zamora
4º	183	Salamanca, Ávila y Zamora

Para el curso 2005-06 se abrirá la sede de Ciudad Rodrigo

Prácticas en Empresas

Año	Convenios firmados	Convenios en vigor	Práct. alternancia
2003	291	2510	212
2004	374	2884	268
2005	104	2988	250

Pruebas de acceso a la Universidad

Universidad de **Burgos: 3 sedes** (Burgos, Aranda y Miranda)

Universidad de **León: 2 sedes** (León y Ponferrada)

Universidad de **Valladolid: 4 sedes** (Valladolid, Palencia, Segovia y Soria)

Universidad de **Salamanca: 8 sedes** (Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ávila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Zamora y Benavente).

Las sedes que se han suprimido el año pasado fueron:

Guijuelo, Alba de Tormes, Armenteros, Vitigudino y Peñaranda en la provincia de Salamanca.

Piedrahita y El Tiemblo en la provincia de Avila.

Muga de Sayago, Puebla de Sanabria y Toro en la provincia de Zamora.

Los centros de enseñanza media que dependen de la USAL son 88.

Conflicto del Calendario Académico 2005-06, 1

Docencia, 6

La necesidad de adaptación al EEES fue la razón principal de que el equipo de gobierno de la Universidad se planteara modificar el calendario académico en los siguientes términos:

- Adelantamiento del principio de curso a mediados de Septiembre
- Supresión de la convocatoria extraordinaria de Septiembre que pasaría a la primera quincena de Julio, dejando la convocatoria extraordinaria de Enero - Febrero para la segunda quincena de Junio.

El Consejo de Docencia examinó esta propuesta y fue llevada al Consejo de Gobierno de Febrero de 2005, donde fue aprobada con 12 votos en contra.

Las Asociaciones y Delegaciones de Estudiantes protestaron y a través de diversas asambleas plantearon una serie de movilizaciones que tuvieron lugar contra esta medida.

El Rectorado, al examinar la situación, concluyó que el proceso no había tenido en cuenta la opinión de grandes sectores del alumnado y del profesorado, por lo que planteó al Consejo de Gobierno la modificación de la normativa aprobada previamente, al tiempo que abría una tanda de negociaciones con Asociaciones y Delegaciones de Estudiantes.

A raíz de estas negociaciones, el Consejo de Gobierno aprobó las siguientes medidas:

- Inicio del curso a mediados de Septiembre: Apertura día 19.
- Dejar a la potestad de cada Centro el planteamiento de la convocatoria extraordinaria de Septiembre.
- Hasta el momento, las Facultades de Ciencias, ETSII de Béjar, Politécnica de Ávila, Farmacia y Medicina, han adoptado el modelo de trasladar la convocatoria extraordinaria de Septiembre a Julio.

Investigación, 1

Becas de Investigación

Actualmente tenemos **alrededor de 300** becarios de investigación que incluyen los diferentes programas Nacionales, Autonómicos y propios de nuestra Universidad y **80** Becarios de Colaboración en departamentos e institutos.

En la convocatoria de becas de postgrado del Programa Nacional de Formación del Profesorado Universitario (FPU) obtuvimos **25** becas.

Investigación, 2

Proyectos de Investigación

El número total de proyectos de investigación activos es de **359**, ligeramente superior al número del Curso anterior, destacando el que la gran mayoría proceden del Ministerio de Ciencia y Tecnología (**156**) y de la Junta de Castilla y León (**172**). No están incorporados los datos de la última convocatoria del Ministerio, por lo que no se pueden proporcionar datos al respecto.

Es de resaltar la subida del número de proyectos que se financian desde la Unión Europea de 14 a **23**.

Investigación, 3

Convenios y Contratos art. 83

Los contratos con empresas (Art. 83) vigentes en el último año están en torno a 250, por un importe aproximado de 3 millones de €.

Se han concedido en el último año 56 becas derivadas de contratos art. 83 y se han producido 132 contratos laborales derivados de art. 83.

El dinero ingresado por proyectos de investigación (Junta, FEDER), proyectos europeos, y contratos art. 83 L.O.U. es de aproximadamente **10 millones de €**.

Programas propios de apoyo a la Investigación

Se han aumentado los programas propios de apoyo a la investigación, como becarios predoctorales, ayudas a la movilidad y difusión de resultados (estancias, congresos, publicaciones, ...) y mantenimiento de equipos

Igualmente se ha puesto en marcha un **programa de apoyo a equipos precompetitivos**.

Programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva

Con respecto al Programa Ramón y Cajal tenemos **33** doctores provenientes de la primera, segunda y tercera convocatoria, quedando pendientes de incorporar **10** de la tercera convocatoria. Con respecto a la cuarta convocatoria, la USAL consiguió **24**, de los cuales a fecha de hoy han firmado la incorporación **4**. Asimismo se han solicitado **13** dentro del Programa Juan de la Cierva, de los cuales están concedidos **7**. Destacar que en términos relativos somos de las Universidades españolas con mejor índice de incorporación de CRC en función del tamaño, por ejemplo León tiene 1 o 2, Valladolid 5-10 y Burgos 1-2

FEDER Infraestructura Científica

Se han obtenido fondos por un importe de 7 millones de €, de los cuales 5 son para el INCyL, 0,3 para el invernadero del CIALE y el resto para equipamiento científico.

INTERREG III

Actualmente hay en desarrollo 9 proyectos por un importe de 3.700.000 € (la cofinanciación) y 1 proyecto de INTERREG IIIB por un importe de 575.000 Euros (la cofinanciación)

Banco Nacional de ADN

El 16 de Marzo de 2004 se firmó con la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y la Fundación Genoma España el acuerdo para la constitución y desarrollo del Banco Nacional de ADN en la Universidad de Salamanca. La aportación de la Junta de Castilla y León es de 300.000 € , y la de Genoma España de 700.000 € para el período 2003-2004 y de 1,26 millones de € para el período 2005-2008. Total 2003-2008: **2,26 millones de €**

El Banco de ADN se ha obtenido compitiendo a nivel nacional con otras propuestas de alto nivel, en un concurso que ha sido evaluado por expertos internacionales.

Nuevo Centro de Experimentación Animal

En dos meses se inaugurará el nuevo animalario, que con una inversión de 5 millones de € en construcción y otros 5 en equipamiento, se convertirá en el segundo mejor de España de ratones transgénicos después del CNIO (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas)

Parque Científico y Tecnológico

Se ha elaborado el **anteproyecto** de Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Salamanca, y se ha recabado el apoyo al mismo de más de 20 empresas que han mostrado su claro interés en instalarse en el mismo. Además todas las entidades públicas, Junta de Castilla y León, Ministerios, Ayuntamiento, tienen el compromiso de apoyo al mismo. Se espera que cree en torno a 350 puestos de trabajo.

Se ha creado la Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca

El Ministerio de Ciencia y Tecnología dio al Parque Científico de la Universidad de Salamanca una ayuda de 2.581.260,7 € en forma de anticipo reembolsable, para el desarrollo del proyecto “*Utilización de modelos animales de enfermedades genéticas para el desarrollo de terapias moleculares y farmacológicas eficaces*”. Estas actuaciones se han ejecutado actualmente en su totalidad.

Programa de Personal Técnico de Apoyo

Dentro de la modalidad de técnicos de infraestructuras científico-tecnológicas, en el marco del Programa de Personal Técnico de Apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología, se ha obtenido cofinanciación (70%) para la contratación de **6** técnicos.

Adicionalmente están concedidos otros **4** técnicos asociados a proyectos de investigación.

Están aprobadas y pendientes de recibir las resoluciones definitivas de otras **2** ayudas para Técnicos Superiores y adicionalmente se han presentado en el mes de marzo de 2003 otras **12** solicitudes para diferentes servicios y unidades de la entidad.

La evaluación preliminar de estas últimas solicitudes ha sido positiva en 9 de ellas, por lo que el total de técnicos es de **21**

I Foro de Biotecnología de Castilla y León

En colaboración con la Universidad de León se organizó el 14 de Julio de 2004 el primer Foro "La Biotecnología, una oportunidad para el desarrollo en Castilla y León", dónde participaron ponentes de distintos ámbitos relacionados con la Biotecnología: investigadores pertenecientes tanto al entorno empresarial como a centros de investigación, representantes de la Administración, representantes de instituciones vinculadas a la Biotecnología y entidades financiadoras de I+D+i.

Jornada de Cooperación Tecnológica

El 8 de Junio de 2004 se organizó una Jornada de Cooperación Tecnológica Universidad-Empresa, en la que casi **60** empresas y grupos de investigación mantuvieron reuniones en las que cada parte mostró sus necesidades tecnológicas y capacidades de actuación, con el fin de favorecer la cooperación entre ambos sectores. Esta Jornada se realizó con la colaboración de la Junta de Castilla y León y el Parque Tecnológico de Boecillo.

Semana de la Ciencia y de la Tecnología

Se ha desarrollado por primera vez en nuestra entidad la Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Salamanca, financiada completamente por el MEC en régimen de competitividad.

Adecuación de la Planta -3 del Edificio del C.I.C.

En las próximas semanas comenzarán las obras de adecuación de la planta -3 del edificio dónde está ubicado el Centro de Investigación del Cáncer. Esta obra, por un importe aproximado de **600.000 €**, tiene como finalidad preparar toda la superficie para que se puedan desarrollar actividades de investigación de acuerdo a la normativa vigente. Además de instalaciones del propio Centro de Investigación del Cáncer, allí estará ubicado el Banco Nacional de ADN, el equipamiento científico del Servicio de Experimentación Animal y la empresa CIBASA. Está prevista la finalización de las obras en el primer trimestre de 2005.

Instalación de Micro CT-PET de animales pequeños

En un corto período de tiempo se instalará en el nuevo animalario un equipo de Micro CT-PET que permitirá a los investigadores de nuestra Universidad el análisis de estructuras orgánicas de ratón y el seguimiento *in vivo* de las células genéticamente modificadas en los modelos animales que se desarrollen. Se trata del único equipo de esta naturaleza instalado en Europa y proporcionará a nuestros investigadores un recurso importante de cara a aumentar su competitividad en el ámbito internacional.

Implantación de Universitas XXI Investigación

Ya ha terminado la fase de carga de C.V en el sistema (fase curricular) y se ha iniciado el módulo de gestión económica.

Becas postdoctorales

En colaboración con el Banco Santander Central Hispano se ha puesto en marcha un programa propio de Becas Postdoctorales, que convierte a nuestra institución en la primera universidad española en disponer de un programa propio de esta naturaleza. Se trata de un programa en el cual se han dotado 5 becas anuales de una duración de 2 años (renovables 1 mas), con un importe de 1.500 € mensuales mas bolsa de viaje e instalación.

Institutos de Investigación

Se han creado dos nuevos institutos de investigación, el Instituto de Física y Matemáticas y el Instituto de Ciencia y Tecnología

Mención de calidad a nuestra Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad de Salamanca ha recibido Mención de Calidad. Son 10 Bibliotecas Universitarias en toda España.

Servicio Laser

Está en funcionamiento el Servicio Láser, que es único en España y uno de los mejores de Europa. Se va a ver reforzado con nuevos fondos que se han obtenido en FEDER Infraestructura Científica por valor de 1 millón de € .

Construcción del CIALE y del INCyL

Están en construcción el CIALE, por un importe de 5 millones de € y el INCyL, por un importe de 7 millones de €

Servicios Informáticos – CPD

Entre las actividades desarrolladas, cabe destacar:

Implantación técnica de un nuevo sistema de gestión académica
“Universitas XXI Academia”

Implantación técnica de un nuevo sistema de gestión de la investigación
“Universitas XXI Investigación”

Servicio de Archivos y Bibliotecas, 1

Se ha realizado la implantación del sistema integral de gestión bibliotecaria “Millenium”.

Datos de servicios durante el año:

Número de consultas realizadas al catálogo de la Biblioteca: 2.138.314.

Número de registros bibliográficos incorporados al catálogo (es decir, fichas bibliográficas nuevas introducidas en el catálogo, no de ejemplares): 68.182.

Número de registros bibliográficos de revistas (no ejemplares): 15.485.

Número de libros prestados en las Bibliotecas. : 206.337.

Número de imágenes gestionadas por el sistema: 34.100 31-XII-2004).

El Catálogo de la Biblioteca de la Universidad sobrepasa al día de hoy la cifra de 680.000 ejemplares de monografías, dato que sitúa a la Biblioteca entre las diez primeras bibliotecas universitarias de investigación del país por número de registros informatizados (la Biblioteca cuenta con el 73% del fondo de monografías informatizado)

Investigación, 15

Servicio de Archivos y Bibliotecas, 2

Se han instalado, parametrizado y probado el funcionamiento de tres nuevos módulos del sistema:

Módulo Web Management Reports, que permite disponer de todos los datos estadísticos relacionados con el sistema informático de la Biblioteca y del movimiento de los fondos de la misma.

Web Acces Management, que permite el acceso remoto a los recursos de la Biblioteca desde cualquier punto conectado a Internet.

Módulo de Adquisiciones, que permitirá ordenar la compra de fondos bibliográficos y gestionar la adquisición de estos de manera electrónica.

Investigación, 16

Servicio de Archivos y Bibliotecas, 3

La Biblioteca dispone de 7.939 revistas electrónicas y de 125.508 libros electrónicos, así como de 66 bases de datos especializadas en diferentes materias.

Sin duda alguna, el dato más sobresaliente es el relativo al número de consultas a las bases de datos que ha pasado de 991.664 a 8.574.005.

Respecto al Préstamo Interbibliotecario, como en el curso anterior, se han remontado las cifras hasta alcanzar unas cifras más acordes con los recursos bibliográficos de la Universidad. Se han servido a otras bibliotecas más de 4100 artículos y se han solicitado de éstas aproximadamente 2000.

Archivo Universitario

El Archivo Universitario ha realizado 29000 reproducciones de documentos y ha recibido a 648 investigadores, la cifra más alta desde 1997. Los fondos del mismo se han incrementado en 1267 nuevas cajas y los préstamos realizados a las oficinas ascendieron a la cifra de 2518, también la cifra más elevada en los últimos años.

Son de resaltar los trabajos realizados con el Archivo del naturalista José Antonio Valverde, del que se han digitalizado varios miles de fotografías y diapositivas y la mayor parte del material gráfico del mismo.

CYTOGNOS, S. L. (Fecha de Creación: Abril de 1996).

Actividad: Investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos, servicios y sistemas de diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

INMUNOSTEP, S.L. (Fecha de Creación: Febrero de 2001).

Actividad: Empresa dedicada a la Elaboración de anticuerpos monoclonales destinados a la investigación biomédica y sanitaria.

CIBASA, S.L. (Fecha de Creación: Octubre de 2002)

Actividad: Investigación biomédica.

Laboratorios USALA, S.A. (Fecha de Creación: Octubre de 2003)

Actividad: Investigación y Desarrollo de medicamentos genéricos

Protein Research, S.L. Empresa dedicada a la purificación de proteínas. (En fase de creación)

APOINTECH, S.L. . Empresa dedicada a la investigación sobre el cáncer. (En fase de creación)

BEADLINE, S.L. Empresa dedicada a la conjugación de microsferas. (En fase de creación)

Institutos Universitarios: problemática, 1

Los Directores de cuatro Institutos Universitarios plantearon en el mes de Marzo de 2005 una protesta ante los medios de comunicación locales sobre supuesto abandono del equipo rectoral respecto a su labor, quejándose además de la normativa emanada del Consejo de Gobierno sobre reglamentación interna de Institutos.

A este respecto, el equipo rectoral considera injustificada la protesta en base a las siguientes razones:

- **El Instituto de Neurociencias de Castilla y León** ha sido el principal receptor de inversiones reales en estos dos últimos años. No existía terreno sobre el que construirlo ni estaba lícitada la obra. A través de un arduo Convenio con el Ayuntamiento de Salamanca, se consiguió el terreno y se sacó a concurso la obra, que en estos momentos está en ejecución.

Institutos Universitarios: problemática, 2

- El **Instituto de Investigación del Cáncer** estaba en una situación administrativa indefinida, dependiendo además del CSIC en un vacío legal en el que la potestad de la Universidad de Salamanca no quedaba clara, así como las competencias de los órganos internos del mismo. El equipo de gobierno ha hecho un importante esfuerzo para solventar estas anomalías administrativas.

Al mismo tiempo, las infraestructuras del Instituto se han visto reforzadas a través de un nuevo Centro de Experimentación Animal, de próxima inauguración, y la incorporación del Banco Nacional de ADN, además del acondicionamiento y equipamiento del sótano -3 del edificio.

- El **Instituto de Integración en la Comunidad (INICO)** ha visto por fin perspectivas claras de expansión, al cerrar el equipo un Convenio con el Ayuntamiento por el cual la universidad adquiere terrenos en la zona de Ciudad Jardín por una extensión de aproximadamente 10 Ha. Es de hacer notar que hasta ahora nunca había presentado dicho Instituto unas necesidades tan perentorias de expansión, para las cuales el equipo de gobierno ha dado los primeros pasos.

Institutos Universitarios: problemática, 3

- El **Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal** ha sido ciertamente el que se ve perjudicado por el Convenio con el Ayuntamiento de Salamanca, al exigir éste la retrocesión de la Torre de Abrantes para 2006. El equipo de gobierno de la Universidad está actualmente buscando de forma intensa una nueva ubicación para el mismo.

- En cuanto a la **normativa** de Institutos Universitarios, ésta fue aprobada en sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad sin que acudiera al mismo ningún representante de los mismos, y sin haber formulado objeciones previas a la sesión del Consejo de Gobierno citadas. En el Consejo de Gobierno de Mayo se ha aprobado el reglamento interno del INCyL.

Medios e infraestructuras
adecuadas a sus objetivos

Implicada en el progreso personal
de todos los miembros de la
Comunidad Universitaria

Ámbito modélico de
relaciones laborales

7. Profesorado
8. Personal de Administración y Servicios
9. Infraestructuras
10. Comunicación

Profesorado, 1

Plan Especial de Transformaciones:

Con el objeto de adecuar las figuras de profesorado contratado a la nueva Ley Orgánica, el mes de Marzo del 2004 se aprobó en Consejo de Gobierno un **Plan Especial** cuya primera fase concluyó durante el mes de Diciembre.

En esta primera fase se han realizado **148 contratos** de los cuales 77 son de Profesor Contratado Doctor (con contrato fijo), 10 de Profesor Colaborador (con contrato fijo) y el resto de Profesor Ayudante Doctor.

La tabla salarial para estas nuevas figuras contractuales se pactó con las organizaciones sindicales y se está aplicando desde Enero del 2005.

Primera fase del Plan de Transformación

Profesorado, 2

Categoría	nº contratos
Profesor Ayudante Doctor	50
Profesor Colaborador	11
Profesor Contratado Doctor	77
TOTAL	148

Tabla salarial propuesta por la Universidad de Salamanca

Categoría	Remuneración bruta
Ayudante	14.569,76 €
Profesor Ayudante Doctor	20.816,26 €
Profesor Colaborador	20.400,04 €
Profesor Contratado Doctor	24.969,64 €
Profesor Visitante	24.000,00 €
Profesor Visitante Senior	28.000,00 €

Convenio Colectivo del PDI

Durante los dos últimos años las Universidades de Castilla y León han estado negociando con las organizaciones sindicales un Convenio Colectivo para el PDI.

El principal escollo en estas negociaciones ha sido la tabla salarial. Las posturas inmovilistas mantenidas por las otras tres universidades y por los sindicatos han impedido un acuerdo en lo que respecta a la tabla salarial.

La tabla salarial pactada por la Universidad de Salamanca y las organizaciones sindicales se ha presentado en la última reunión mantenida en Valladolid como un posible consenso.

Plan de Dotación de Plazas de Ayudante

En el Consejo de Gobierno de Octubre de 2004 se aprobó un nuevo plan de dotación anual de plazas de Ayudante. Para este curso se aprobó dotar 20 plazas.

Es un plan innovador en el sistema universitario español, en el que se dotan las plazas de forma competitiva entre las diferentes áreas de conocimiento. Para ello se ha establecido un sistema objetivo y transparente para baremar la actividad investigadora y la capacidad formativa de las áreas de conocimiento.

Se pretende que en el futuro el ámbito de competición sean los grupos de investigación, y no el área ni el Departamento.

Como prueba del éxito de esta convocatoria hay que destacar que el número de firmantes de estas 20 plazas es de unos 150 investigadores españoles. Los concursos comienzan la próxima semana y estarán concluidos antes de fin de mes.

RPT del personal docente e investigador

Por primera vez en la Universidad de Salamanca se ha realizado una Relación de Puestos de Trabajo basada en un documento de plantilla, aprobado por el Consejo de Gobierno en Julio de 2004, en el que se cuantifican las actividades docentes , investigadoras y de gestión de todo el profesorado.

Los resultados finales de este documento serán presentados durante las próximas semanas. Los retrasos en la presentación se han debido a la inexistencia hasta ahora de un sistema informático que permitiera gestionar la RPT. El nuevo sistema que se ha implantado permitirá en el futuro desarrollar estos trabajos de un modo más simple y sistemático.

Hay que destacar que la USAL será una de las primeras universidades españolas en tener una RPT completa de su personal docente e investigador.

Plan de Promoción del PDI

Durante los dos últimos años se ha desarrollado un plan de promoción del profesorado en el que se han dotado plazas de Titular de Escuela Universitaria, Titular de Universidad y Catedrático de Universidad a todos los miembros del PDI que hayan obtenido la correspondiente habilitación nacional. En total se han dotado 24 plazas nuevas de profesorado funcionario.

Paralelamente se ha negociado con los representantes sindicales otro plan de promoción complementario con el fin de poder dotar nuevas plazas de Profesor Titular y de Catedrático en base a méritos personales. Las negociaciones han concluído con éxito y el Plan ha sido aprobado en el último Consejo de Gobierno.

Plazas propuestas por la Universidad para habilitación

Categoría	nº plazas
Catedrático de Universidad	10
Profesor Titular de Universidad	25
Profesor Titular de Esc. Univ.	1
TOTAL	36

Plazas de habilitación obtenidas por profesores de la USAL

Categoría	nº plazas
Catedráticos de Universidad	10
Profesor Titular de Universidad	13
Profesor Titular de Esc. Univ.	1
TOTAL	24

Plantilla de Profesorado Contratado: Evolución

			2003	2004	2005
Ayudante Facultad	C08	1er periodo	19	0	0
Ayudante Facultad	C08	2º periodo	51	35	19
Ayudante de Escuela Universitaria	C08	1er periodo	7	0	0
Ayudante de Escuela Universitaria	C08	2º periodo	19	16	8
Profesor Asociado (provenientes de Ay. Facultad)	C08	*	55	51	20
Profesor Asociado (provenientes de Ay. E.U.)	C08	*	34	34	21
Profesor Asociado	C08	no Doctores	40	35	31
Profesor Asociado	C08	Doctores	24	24	14
Profesor Asociado	C08		1	1	1
Profesor Asociado	C08		1	1	0
Profesor Asociado	P06	no Doctores	167	152	132
Profesor Asociado	P06	Doctores	70	63	34
Profesor Asociado	P03		85	77	65
Profesor Asociado CC.Salud	P03		225	217	211
			798	706	556
Ayudantes	C08	temporales	7	20	33
Profesores Ayudantes Doctores	C08	temporales	27	52	68
Profesores Colaboradores	C08	temporales	44	49	25
Profesores Colaboradores	C08	fijos	0	0	10
Profesor Contratado Doctor	C08	fijos	0	0	72
Profesor Lector	C08	temporales	1	3	3
Profesor Asociado	P06	no Doctores	25	52	101
Profesor Asociado	P06	Doctores	5	11	31
Profesor Asociado	P03		25	43	57
Profesor Asociado CC. Salud	P03		36	51	65
Profesores Visitantes	C08		15	12	11
Profesores Visitantes	P06		1	0	2
Profesores Eméritos	C08		1	2	3
Investigadores Programa "Ramón y Cajal"	C08		21	29	35
Investigadores Programa "Juan de la Cierva"	C08		0	0	4
			208	324	520

Profesorado, 8

Conflicto del Profesorado Contratado

Las negociaciones previas de este colectivo ante las Universidades de Castilla y León a finales de 2004 no habían dado resultado alguno, al no admitir la tabla salarial propuesta por las Universidades.

La Universidad de Salamanca, comprometida a hacer la transformación de categorías LRU a categorías LOU, se desmarcó de las restantes Universidades y planteó una tabla salarial ajustada y meditada, que fue aprobada por los órganos de representación sindical con excepción de una sola categoría (Prof. Colaborador). La Universidad, por su parte, se comprometió a pagar retroactivamente todos los atrasos que pudieran corresponder en un futuro Convenio Colectivo si se obtenían mejores condiciones que las propuestas.

No obstante tuvieron lugar movilizaciones y una huelga, de forma que la Universidad de Salamanca fue objeto de protestas cuando en realidad ha sido la única Universidad pública de Castilla y León en abordar seriamente este problema.

En la actualidad está en marcha el segundo Plan de Transformación, habiéndose cumplido íntegramente el primero a plena satisfacción de las partes.

Personal de Administración y Servicios, 1

La política de P.A.S. se ha centrado en los siguientes puntos:

- 1) Eliminación del empleo precario
- 2) Estabilidad del PAS
- 3) Promoción
- 4) Formación y mejora de las condiciones de trabajo.

Se está realizando asimismo la valoración de los puestos de trabajo, sobre todo del personal funcionario, lo que implica cumplir con un objetivo que es lograr una mejora de los niveles salariales sobre todo del personal de administración y servicios funcionario en los niveles y situaciones más discriminatorias respecto a otras administraciones públicas del entorno.

Personal de Administración y Servicios, 2

Eliminación del empleo precario, 1

La eliminación del empleo precario ha tenido como consecuencias más relevantes:

- La mayor oferta pública de empleo estable de la Comunidad de Castilla y León en el ámbito de universidades
- La fuente de creación de empleo estable más importante de Salamanca y provincia
- En los 6 primeros meses se realizó la primera oferta de empleo, consistente en más de medio centenar de plazas de auxiliares de servicios

Personal de Administración y Servicios, 3

Eliminación del empleo precario, 2

-A lo largo del 2005 conjuntamente con el Comité de Empresa se ha tratado de eliminar la inestabilidad del PAS laboral estando en estos momentos inmersos en el mayor plan de estabilidad consistente en 40 oposiciones diferentes, que implicarán la estabilidad para más de 70 puestos de trabajo.

-En lo que respecta al personal funcionario, la actividad se ha centrado en los auxiliares administrativos para los cuales se ha convocado las correspondientes oposiciones en el primer trimestre del 2005.

Personal de Administración y Servicios, 4

Estabilidad laboral

- El proceso completo de convocar las plazas de interinos provoca vacantes en otros puestos que hay que convocar a su vez tanto en funcionarios como en laborales (ha afectado a más de 60 plazas y más de 20 cambios en cadena después de las oposiciones con promociones internas todas ellas ganadas en concursos)
- Cambios de contratos temporales (de obra y servicio, de baja sobrevenida, etc.) por la creación de plazas interinas que se están sacando a concurso (otras 60 plazas de las cuales la mitad ya han sido regularizadas)
- Este proceso se ha hecho siguiendo la indicación del informe del Defensor del Pueblo que indicaba la precariedad y temporalidad del trabajo en las universidades entre las que ocupábamos un puesto medio y ahora estamos de las primeras. Indicar que el informe del Defensor venía de una petición de las Centrales sindicales y que la transformación ha sido una de las más rápidas.

Personal de Administración y Servicios, 5

Promoción del PAS

Durante el último año se ha realizado la mayor oferta de promoción del PAS de toda la historia de la Universidad,

- Se han ofertado más de 60 plazas de PAS laboral en promoción
- Se han realizado las convocatorias de promoción de funcionarios (1) del Grupo B al A, y (2) del Grupo C al B.
- El personal de Archivos y Bibliotecas ha realizado las correspondientes oposiciones para eliminar la precariedad endémica de esa área, con la correspondiente promoción del personal.

Se puede afirmar que se está realizando el mayor esfuerzo de estabilidad de la plantilla del PAS de todas las universidades públicas del entorno y que finalizará próximamente.

Personal de Administración y Servicios, 6

PAS Funcionario, 1

Objetivo: Estabilidad en el Empleo. Eliminación de la interinidad.

Acciones desde el Claustro anterior:

1.- Concurso de Promoción Interna

- 2 Plazas de Técnico de Gestión...: FINALIZADO
- 6 Plazas de Gestión Universitaria: FINALIZADO
- 6 Plazas de Ayte. de Archivos, ...: FINALIZADO

2.- Oferta Pública Empleo. Concurso-Oposición libre

- 5 Plazas de Ayte. de Archivos, ...: FINALIZADO
- 20 Plazas de Auxiliar Administrativo: Inicio en Diciembre 2005

Personal de Administración y Servicios, 7

PAS Funcionario, 2

Se ha presupuestado en el ejercicio 2005 un Contrato-Programa para la convergencia de niveles retributivos del PAS funcionario por valor de unos 650.000 €.

Personal de Administración y Servicios, 8

PAS Laboral, 1

Objetivo: Estabilidad en el empleo – Eliminación de interinidad

Junio 2004: 40 Contratos de Obra/Servicio fuera de RPT

17 Contratos O/S fuera de RPT → 18 Contratos O/S en RPT

5 Contratos O/S → Se extinguen y se crean 6 puestos de trabajo en RPT

Personal de Administración y Servicios, 9

PAS Laboral, 2

63 plazas en
interinidad

Concurso de traslado
(RESOL. de 8-07-04)

Promoción Interna
(RESOL. de 13-12-04)

Concurso-Oposición Libre

41 Concursos con 63 plazas
40 finalizarán en junio 2005
1 en octubre 2005

Personal de Administración y Servicios, 10

PAS Laboral, 3

Pendiente para el 4º Trimestre de 2005:

29 Contratos
en interinidad

```
graph TD; A[29 Contratos en interinidad] --> B[Concurso de traslado]; B --> C[Promoción interna]; C --> D[Concurso-oposición libre];
```

Concurso de traslado

Promoción interna

Concurso-oposición libre

Personal de Administración y Servicios, 11

Conflicto del Centro de Proceso de Datos, 1

El 18 de Marzo de 2005 se personaron en el CPD el Vicerrector de Programación y Desarrollo y el recientemente nombrado Director de Recursos Humanos.

En el transcurso de la visita se produjeron incidentes que los trabajadores del Centro consideraron lesivos para su dignidad. Esto dio lugar a que el 21 de Marzo el Vicerrector, responsable de la visita, presentara públicamente excusas ante los trabajadores de dicho Centro. Ese mismo día el Rector recibió a una representación del Comité de Empresa y de la Junta de Personal a quienes presentó igualmente excusas.

Esto no pareció suficiente a los órganos de representación, los cuales presentaron al Rector la petición de cese de ambas personas, a lo cual el Rector se negó. Los órganos de representación plantearon un calendario de movilizaciones y huelga.

Tras diversas conversaciones entre las partes, y tras el informe del Rector a una sesión conjunta de ambos órganos (CE y JP), pareció que había una posibilidad de acuerdo. Al día siguiente, una Asamblea de trabajadores decidió continuar con las movilizaciones.

Personal de Administración y Servicios, 12

Conflicto del Centro de Proceso de Datos, 2

A estas movilizaciones siguió un período en el cual nunca se rompió el diálogo. A resultas de lo cual, los órganos de representación y el equipo Rectoral llegaron a un acuerdo final en el que se contemplaba:

- La retirada de todo proceso de negociación de las dos personas implicadas.
- La supresión del cargo de Director de Recursos Humanos
- La apertura inmediata de conversaciones sobre (a) RPT de PAS funcionario; (b) Futuro Convenio Colectivo del PAS Laboral; (c) Ajustes y mejoras en los programas de Acción Social y de Formación del PAS.

Todo lo cual se ha llevado a efecto por el equipo rectoral.

Anayita

Financiación FEDER – Se amplía la obra en sótano y planta baja, a petición de la Facultad de Filología. Entregada y en uso. Dirección de obra: Universidad
Amueblamiento y equipos

Casas del Parque

Financiación FEDER – Consolidación de suelo por orden municipal

Escuela Politécnica Superior de Ávila

Financiación FEDER – Dirección de obra: Junta de Castilla y León. Entregada
Amueblamiento y equipos

Odontología

Existía proyecto de ejecución pero no financiación. Entregada.
Amueblamiento y equipos

Cubiertas y saneamientos de la ETSII de Béjar

Financiación FEDER – Entregada y en uso.

Planta S-3 del Edificio del CIC

Obra terminada - Reformado para climatización

Centro de Investigaciones Agrarias Hispano-Luso

Obra en ejecución, Villamayor

Instituto de Neurociencias de Castilla y León

Obra en ejecución, Salamanca, sector 45-B

Adaptación de edificios a personas con discapacidad

Laboratorios docentes del Campus Miguel de Unamuno

Equipamiento de laboratorios

Hospedería Fonseca

Muebles y equipos

Cofinanciación de equipamiento informático

Financiación de material audiovisual

Convenios con Ayuntamiento de Villamayor y Ayuntamiento de Salamanca

(Sectores: 45-B, 77-La Platina y zona BBAA y Psicología).

Ambos generan una reserva de suelo para la USAL de unas 50 Ha

Aprobación definitiva del PERI del Campus Miguel de Unamuno.

Tras poner en orden todas las transferencias de edificabilidad necesarias para su consecución

Firma de convenio Energía Verde con IBERDROLA

Firma de convenio con la Fundación Iniciativas Locales:

Para estudio y mejora de la movilidad en el Campus Unamuno

Firma de convenio con el EREN (Ente Regional de la energía)

Para realizar un estudio de ahorro de energía: terminado el estudio para los edificios del Campus Viriato, se presentará en breve y se acometerá aquello que el presupuesto permita.

Plan Director de Edificios Históricos

Presentado a la Fundación Patrimonio de Castilla y León, Aceptado.

Plan Director del campus de Villamayor

Se presentará en los próximos días

El Teatro Juan del Enzina, 1

Infraestructuras, 5

- Resolución por la que se anuncia el concurso para la contratación de la obra de reforma de Anayita: BOCyL, de 6 de marzo de 2003. En el proyecto de ejecución no se contemplaban las obras ni del teatro ni de la planta semisótano. El teatro, por su parte, llevaba ya un tiempo cerrado por motivos de seguridad.
- La apertura de sobres con las ofertas económicas fue el 29 de abril de 2003, adjudicándose la obra a Dragados y Construcciones.
- En reunión con el Decano de Filología, el 9 de Marzo de 2004, éste solicita (a) reforma de la planta semisótano de Anayita; y (b) la construcción de 12 despachos en el Colegio de Anaya. En ningún momento se mencionó como urgente el Teatro Juan del Enzina, aunque el equipo rectoral siempre manifestó su intención de emprender la obra.
- La obra de la planta semisótano de Anayita se licitó en BOCyL el 11 de junio de 2004. La apertura de sobres tuvo lugar el 15 de Julio de 2004, adjudicándose igualmente a Dragados y Construcciones. La construcción de despachos en el Colegio no necesitó concurso.

El Teatro Juan del Enzina, 2

Infraestructuras, 6

Se constituyó a finales del año pasado una “Plataforma Juan del Enzina” que reivindica su restauración, y que ha protagonizado diversos actos de protesta y reivindicación, fundamentalmente ante los medios, y que edita una revista propia.

Ante todos estos hechos, el Rector quiere dejar claro ante este Claustro lo siguiente:

- Este equipo rectoral no ha cerrado el teatro; se lo encontró así.
- El proyecto de ejecución, elaborado por el equipo anterior, no contemplaba la restauración del teatro ni de la planta semisótano.
- El presupuesto de restauración, con todas las medidas de seguridad pertinentes en este caso, asciende a 2 millones de €.
- Desde el primer momento este equipo ha buscado activamente, y sigue en ello, patrocinadores que participen en la restauración. Estas negociaciones, por su propia naturaleza, no pueden hacerse públicas.

Comunicación, 1

- **Carné Universitario:** Coordinación de la emisión del carné Universitario polivalente, ampliando la cobertura a muchos sectores (seguridad, limpieza, profesores de prácticum) con relación directa o indirecta con la Institución suprimiendo la emisión del carné universitario de transeúnte
- Unidad de Registro único: Destacar como novedad la implantación del **registro telémático**.
- Unidad de Edición Institucional: Gestión de guías académicas, agenda del universitario, honoris causa, acuerdos de Órganos colegiados y nuevo directorio telefónico de la Universidad.
- Servicio de Publicaciones: Como novedad la Edición de El Quijote, financiada por el Grupo Santander, que se ha distribuído a profesores, PAS y delegaciones y asociaciones de estudiantes.

Comunicación, 2

- **Firma Electrónica:** Prácticamente finalizada la 1ª Fase del proyecto piloto con el Consejo de Gobierno.
- **Base de Datos:** En Secretaria General había hasta ahora una única base de datos que recogía los becarios de colaboración. Ahora junto el vicerrectorado de ordenación Académica y de Investigación, hemos desarrollado las diferentes **bases de datos que recogen todos los becarios de la Universidad**, así como los miembros de los diferentes institutos y centros propios de la USAL.
- En colaboración con el CPD se está realizando un programa informático que gestionará todos los **acuerdos de órganos colegiados**. Se pretende presentar en el Claustro de Mayo y culminará con la edición de un **Boletín Oficial** que se presentará en la página Web.

Nueva página WEB de la Universidad de Salamanca

El Gabinete de Comunicación y Protocolo ha desarrollado la nueva web de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es>), cuya presentación tuvo lugar el 22 de octubre de 2004. El número de visitas que tiene la página web de la Universidad supera las 420.000 al mes.

Nueva página WEB del Gabinete de Comunicación y Protocolo

La principal aportación ha sido el diseño de la nueva web del Gabinete de Comunicación y Protocolo, presentada a los medios de comunicación y a la comunidad universitaria el pasado 24 de mayo.

Guía de Expertos y Guía de Estudios

El Gabinete de Comunicación y Protocolo forma parte de la Red de Gabinetes de Comunicación de la CRUE, presidida por el rector Francisco Toledo, de la Universidad Jaume I, desde la que se ha impulsado la edición de una **Guía de Estudios de la Universidad Española** y una **Guía de Expertos, para su publicación y consulta a través de Internet.**

Dossier de Prensa (Infoprensa)

El dossier de Prensa que cada día elabora el Gabinete de Comunicación de la Universidad de Salamanca, en colaboración con el CPD. El número de noticias seleccionadas desde abril de 2003 hasta mayo de 2005 asciende a 13.500, de las cuales un 80% pertenecen a las Universidad de Salamanca. Este servicio ha registrado en los dos últimos años unas 201.000 visitas, con un incremento sustancial en los últimos meses. Actualmente, se están produciendo una media diaria de consultas de unos 600 usuarios.

Notas de prensa

Durante los dos últimos años se han difundido a los medios de comunicación locales, regionales y nacionales cerca de 1.200 notas de prensa, de las que dos tercios corresponden a la promoción de cursos extraordinarios, conferencias y congresos.

Libro de Imagen

El Gabinete de Comunicación y Protocolo ha culminado **el nuevo Libro de Imagen de la Universidad de Salamanca**, que sustituirá al anterior publicado en agosto de 1996. Actualmente se encuentra en imprenta y se publicará próximamente.

Servicio de Publicaciones, 1

La política seguida por el Servicio de Publicaciones durante estos dos años se ha orientado a la consecución de un doble objetivo: **reforzar la calidad de las publicaciones** que aparecen publicadas con el sello de la Universidad de Salamanca, e incrementar la **difusión de las mismas** en el ámbito científico español e internacional.

- Mantenimiento del volumen de producción editorial anual en torno a los **noventa** títulos, entre monografías, actas de congresos, tesis y revistas científicas.
- Recuperación para el Servicio de Publicaciones y su Junta Asesora del **control de calidad** de dichas publicaciones.
- **Integración** de Ediciones Universidad de Salamanca dentro de la Asociación de Editoriales Universitarias Españolas, asegurando por esa vía una presencia más activa en el sector editorial español y en las distintas ferias nacionales e internacionales.
- Incremento del grado de **autofinanciación** del Servicio. La relación entre, por un lado, el conjunto de ingresos obtenidos por el Servicio de Publicaciones mediante la venta de sus publicaciones, las coediciones y la firma de acuerdos de colaboración y asesoramiento y, por otro, el presupuesto que la Universidad pone a disposición del Servicio, ha pasado de suponer en torno a un 50% en los años 2001-2003 a un 76,24% en el ejercicio 2004.

Servicio de Publicaciones, 2

Durante los dos próximos años está previsto profundizar en los objetivos ya señalados, de tutela de la calidad de nuestro catálogo y de reforzamiento de la difusión de nuestras publicaciones, mediante algunas nuevas medidas:

- **Reorganización del catálogo editorial**, con el cierre de algunas colecciones (aquéllas que no han mostrado vitalidad suficiente en los últimos años) y apertura de otras nuevas, que combinen la calidad editorial con su viabilidad económica.
- Preparación de una **nueva página web**, que facilite el acceso a nuestro catálogo y posibilite la venta *on-line*
- Desde el punto de vista económico, se espera **aumentar el índice de autofinanciación** del Servicio, hasta alcanzar un 100%.

Gestión económica responsable y transparente

Gestión Económica y Financiera, 1

La política presupuestaria ha estado condicionada fuertemente para lograr un modelo de financiación de la USAL asentado en el **principio de Suficiencia Financiera** para poder desarrollar la autonomía universitaria y poder realizar una buena planificación de los gastos acorde con las necesidades concretas de cada unidad presupuestaria.

El **presupuesto** del año pasado sólo se desvió un 0,5 % en ejecución, mientras que los anteriores llegaban al 2,5%

Las **pólizas a corto plazo** estaban utilizadas al entrar en una media de 17 millones teniendo que llegar a 21 en ocasiones. En la actualidad están cerca de 10 y no se sobrepasan los 14. Teniendo en cuenta además que la Junta adeudó dos nominativas que hemos tenido que adelantar por valor de 14 millones.

Gestión Económica y Financiera, 2

Se ha **detenido el ritmo de gasto**, estabilizado el presupuesto y ahora es el momento de poder dedicar algunas partidas a otros fines que no sean la mera urgencia de las deudas.

Se ha saneado **Cursos Internacionales**, sobre quien pesaban deudas contraídas por la Universidad y asumidas por dicha Sociedad.

Se han estabilizado en gran medida el déficit de **ADUS**

Sólo a partir de ahora y una vez que la Junta termine de pagar sus atrasos podemos ir hacia una inversión que cubra los objetivos de la Universidad, y no en precario como en estos dos últimos años.

Saneamiento de ADUS

Al finalizar la temporada 2002-2003 la situación económica de la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca arrojaba un déficit de 574.140,84 €, tal como se presentó en Julio de 2003.

Ante esta situación, la Junta Directiva llegó, entre otros, a los siguientes acuerdos:

- 1.- Intentar encontrar patrocinadores para los equipos de la Agrupación.
Durante la temporada que ahora termina, tres empresas han patrocinado otros tantos equipos y han aportado a la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca un total de 40.780 €. Además, la Junta de Castilla y León ha ayudado al equipo de Atletismo Femenino, considerado como club de élite, con 8.413 € esta temporada.
- 2.- Reducir el presupuesto para gastos de competición, frente al de temporadas anteriores.

El presupuesto para gastos de competición se redujo en un 29,55 % para la temporada 2003-04 frente a la temporada 2002-03.

La retirada de la competición de equipos semiprofesionales y el control exhaustivo de los gastos de competición han permitido una reducción del déficit que al finalizar la temporada pasada era sólo de 2.371, 96 € y a día de hoy es de 0 €.

Presupuesto 2005, 1

La financiación del capítulo 1 de la Universidad de Salamanca será asumida en su totalidad por la Junta de Castilla y León en el año 2006, asentando la convergencia hacia la plena financiación durante este ejercicio presupuestario, comprometiéndose a su vez la Universidad de Salamanca a estabilizar y racionalizar las plantillas. Por otro lado ha sido una acción muy importante la introducción de un contrato programa para la homologación del PAS funcionario de la Universidad.

Por otro lado, el anteproyecto de presupuesto del año 2005 encierra una característica fundamental respecto a los presupuestos de los años anteriores y es la inexistencia de Fondos FEDER para el año 2005 y años siguientes y constituyen la bases para financiar las Inversiones Reales y ha supuesto una pérdida de más de 10 millones de euros:

Ingresos Transferencias de Capital

2004	2005	Diferencia	Incre.%
24.389.207	13.945.077	-10.444.130	-42,82%

Se ha tratado de disminuir el efecto de la pérdida de financiación FEDER pero su incidencia ha sido la minoración de 7.673.949 € en el presupuesto 2005.

Presupuesto 2005, 2

- El capítulo de Gastos, refleja fundamentalmente la estabilidad del Capítulo 1 y el esfuerzo por eliminar personal eventual.
- El Capítulo 2 presenta una contención del Gasto sobre todo en Rectorado y Consejo Social.
- Sin embargo, hay que resaltar las novedades más importantes como son la implantación del “Programa de apoyo a jóvenes investigadores” de la Universidad.
- El incremento de más del 82% del Gasto de Biblioteca, para hacer frente al déficit histórico de los gastos de adquisición de revistas y recursos bibliográficos electrónicos.

Condicionantes, 1

-Carencia de inversiones FEDER

En el año 2000 se hizo una planificación de inversiones FEDER que abarcaba el período 2001-2006. Esta programación no contemplaba inversiones en los años 2005 y 2006. Sin embargo, en el anteproyecto de presupuesto las inversiones sólo se ven reducidas en 2 millones de € (total de 23 millones de €) gracias a alternativas en las inversiones.

Sin embargo, es importante hacer notar que las inversiones FEDER probablemente desaparecerán al dejar de ser nuestra región Objetivo 1.

-Servicio de la deuda a corto y largo plazo

Los gastos financieros y la amortización de principales de la deuda suponen un drenaje importante de los recursos de la Universidad de Salamanca.

Para evitarlo, el equipo de gobierno ha renegociado la deuda con diversas entidades financieras gracias a lo cual se han obtenido mejores condiciones y un período de carencia de dos años, además de reducir la deuda en 7 millones de €.

Condicionantes, 2

-Las **irregularidades en los ingresos** provenientes de la Junta de Castilla y León han sido la causa principal del endeudamiento a corto plazo, tanto en subvención nominativa como en fondos FEDER.

Desde Diciembre de 2004, a instancias de esta Universidad, la Junta, a través de las consejerías de Educación y de Hacienda, se ha comprometido a hacer efectiva la subvención nominativa en mensualidades, lo cual lleva haciendo desde Enero de 2005 regularmente. Ello ha determinado un escenario menos agobiante en el estado de tesorería de la Universidad.

- Parte del endeudamiento a largo plazo se debe a **obligaciones contraídas por el MEC** antes de las transferencias universitarias, que no fueron reconocidas en su momento, pero que la Universidad no ha dejado de reivindicar.

-Igualmente, hay cantidades menores derivadas de **otros programas** (1% cultural, p.e.) que en estos momentos la Universidad reclama constantemente.

-Un problema crónico ha sido la **cofinanciación** FEDER, que se agravará en el futuro.

12. Extensión Universitaria
13. Relaciones Institucionales

Implicada en el progreso material y moral de todos sus ámbitos de actuación:
local, regional, nacional, europeo y mundial.

El Escenario

El cambio derivado de la **aplicación de la LOU** y de los nuevos Estatutos nos está obligando a adoptar medidas que con frecuencia son poco populares y, además, siguen condicionadas por los rechazos que dicha ley provocó.

Además, la actual **indefinición** sobre la persistencia de dicha Ley introduce un elemento de incertidumbre perjudicial para iniciativas a medio o largo plazo.

Asimismo, el proceso de **implantación del EEES** supone, entre otras cosas, acabar con muchas rutinas e introducir cambios que producen inseguridad e inquietud en los miembros de la Universidad, especialmente en los estudiantes y en el profesorado. Se está poniendo en pie un nuevo sistema universitario, que requiere una actitud positiva ante el cambio al imponer un esfuerzo adicional no pequeño, y no se ven con claridad las ventajas que pueda reportar a cada uno.

Por otra parte, la **situación económica** nos está obligando a mantener una política austera, de contención del gasto.

Actividades Culturales, 1

A pesar de las limitaciones presupuestarias, el nivel de actividad ha sido muy elevado tanto en número de actos organizados de calidad indiscutible, como en número de participantes.

En el **Espacio musical**, destacan las dos ediciones del Festival Musical de Primavera, las actuaciones del Coro Universitario y las actividades de la Academia de Música Antigua, a la vez que se ha iniciado el Festival de Otoño en el Fonseca y se ha creado, con gran éxito, la Big Band de la Universidad. En estos momentos se están programando actividades conjuntas con profesores del Conservatorio Superior de Música.

En el **Espacio de actividades escénicas** siguen adelante Noches de Fonseca y durante el mes de mayo de 2004 se celebró la Muestra de Teatro Universitario...

En el **Espacio de imagen y fotografía**, en febrero de 2004 se celebró el Festival de Cine Inédito en colaboración con el Festival Itinerante de Cine Latino en USA. En estos momentos se están programando actividades de cineforum a realizar en las salas de Van Dyck Tormes. También se han organizado numerosas exposiciones fotográficas.

Actividades Culturales, 2

En el **Espacio de creación literaria** participan habitualmente escritores de primera línea, tanto españoles como extranjeros, a la vez que se inició y se mantiene, como experiencia novedosa, un ciclo de exposiciones itinerantes sobre escritores representativos de la literatura española contemporánea.

En el **Espacio de artes plásticas**, conviene subrayar una experiencia única en los panoramas universitario y artístico, como es la sala de exposiciones "**Espacio permanente del arte experimental**", en la Hospedería de Fonseca, destinada principalmente a los alumnos de los últimos cursos de Bellas Artes, bajo la dirección de un profesor. En esta línea se encuentra también la creación de una Red de Intercambio Cultural con las Universidades de Castilla-La Mancha, Granada y La Laguna.

Junto a estas actividades permanentes, hay que reseñar los numerosos talleres, cursos de formación, conferencias, etc., realizados en muchos casos en colaboración con otros Centros, Departamentos y Servicios de la Universidad, así como la presencia creciente en la programación cultural de Ávila, Béjar, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Villamayor y Zamora.

Actividades Culturales, 3

Espacio Permanente de Arte Experimental para Artistas Jóvenes alumnos de nuestra Facultad de BBAA. Todos los proyectos presentados vienen tutorizados por profesionales de las artes plásticas

Creación de un modelo estable de creación literaria. Han intervenido personalidades relevantes como: Gonzalo Rojas, premio Cervantes , Pablo García Baena, premio Príncipe de Asturias , Juan Manuel de Prada, ex alumno de la USAL y premio Planeta

Entre las exposiciones literarias : Luis Cernuda , María Zambrano , Rafael Alberti

Entre los invitados mas jóvenes destacar Elena Medel , premio Andalucía

Actividades Culturales, 4

A iniciativa de la Universidad de Salamanca, Creación de la **primera Red Interuniversitaria** “RICA” de promoción y difusión de las Artes Plásticas para alumnos de las Facultades de BBAA.

Participamos en esta primera convocatoria cuatro universidades españolas con una exposición y un catálogo común para itinerar por estos cuatro puntos y abierto a préstamo a todas aquellas universidades que la soliciten

Salamanca Jacobea . Proyecto de intervención en la Capilla del Colegio Fonseca que hay que enmarcarla en un doble contexto, por un lado, dentro del itinerario jacobeo y por otro, formando parte de las líneas generales del Proyecto Estratégico Turístico de la Universidad de Salamanca

La Capilla del Colegio Fonseca pasará a ser espacio museístico tras la limpieza prevista del retablo

Actividades Culturales, 5

Participamos en la más ambiciosa exposición sobre Difusión del Patrimonio Universitario **“Imágenes de la Universidad. Arquitectura Universitaria: pasado y presente”**

Se trata de 22 universidades españolas, públicas y privadas, que por iniciativa de la Universidad de Alicante crea una exposición itinerante mostrando:

Evolución histórica de la universidad

Evolución urbanística y arquitectónica a través de la historia

Descripción del patrimonio artístico y monumental relacionado con la arquitectura y el urbanismo (edificios, planos, dibujos, croquis, fotografías, maquetas, etc..)

Extensión Universitaria, 7

Actividades Culturales, 6

Exposiciones promocionales a Profesores miembros de la Comunidad Universitaria: Todas las exposiciones se ofrecen a otras universidades e instituciones , habiéndose producido ya las primeras itinerancias desde nuestro patrocinio: José Fuentes , catedrático de grabado de la Fac. de Bellas Artes; M^a Reina Salas , Prof. Asociado de grabado de la Fac. de Bellas Artes; José Luis Pajares , Prof. Asociado de la Fac. de Bellas Artes; Ana Torralba, Prof. Asociado de Fotografía de la Fac. de Bellas Artes

Exposiciones antológicas de Profesores que fueron miembros de la Comunidad Universitaria: **Jose Luis Alonso COOMONTE** es el primer artista (jubilado) con una exposición de carácter antológico producida íntegramente por la USAL

Extensión Universitaria, 8

Actividades Culturales, 7

Se iniciará en breve el **Cine Club Universitario** según un modelo actualizado en colaboración con la empresa privada con una sesión por semana durante todo el curso y ciclos temporales de carácter puntual e invitación especial a directores , actores , críticos etc.

Festival en Otoño. Dirigido a los estudiantes, comunidad universitaria y público en general prepara para el próximo año una semana dedicada al teatro que acompañará de talleres de formación teatral con importantes figuras del panorama teatral

Problemas relacionados con Actividades Culturales

El equipo de gobierno ha constatado dos problemas importantes en nuestros espacios de Actividades Culturales: su falta de visibilidad pública y la dificultad de la Comunidad Universitaria en obtener acceso a los mismos cuando el aforo es limitado y las entradas tienen que obtenerse en la sede del Servicio.

- Respecto a lo primero, se va a incrementar la comunicación vía correo electrónico.
- Respecto a lo segundo, se va a proceder a un cambio en la expedición de entradas a eventos. Los miembros de la Comunidad Universitaria podrán hacer sus reservas vía correo electrónico. Estas reservas estarán a su disposición hasta 30 minutos antes de la hora de comienzo del evento.

Servicio de Asuntos Sociales

La **Unidad de apoyo y atención a la discapacidad** se ha hecho presente en todos los campus a fin de :ofrecer una información permanente y actualizada sobre la atención a la discapacidad, realizar actividades de sensibilización entre todos los universitarios y controlar las condiciones de accesibilidad sobre todo el los edificios de nueva construcción. Estas actuaciones han hecho de la Universidad de Salamanca un referente entre las Universidades españolas

La **Unidad de apoyo social** desarrolla permanentemente programas de ayuda destinados a los miembros de la Comunidad Universitaria...

En la **Unidad de Voluntariado** se creó VOLUSAL, como asociación de voluntarios de la Universidad y desde ella se colabora con la Red de Voluntariado Social de Salamanca y con otras instituciones públicas y privadas, así como con programas de la Unión Europea y de la ONU.

Desde la **Unidad de formación e investigación** este Servicio realiza numerosos cursos y participa en la elaboración de IV Plan Regional sobre Discapacidad para Castilla y León.

En los próximos días se celebrará una jornada sobre Cooperación Internacional a fin de crear la unidad correspondiente dentro del Servicio y paliar, así, una carencia de la Universidad de Salamanca.

Servicio de Educación Física y Deportes

El aumento de las actividades ofertadas por este Servicio y su mayor difusión entre los miembros de la comunidad universitaria se ha visto correspondido por un **incremento en el número de participantes** (30 %), así como de socios.

En cuanto a la Agrupación Deportiva Universidad de Salamanca, conviene destacar el logro de varios objetivos importantes que nos habíamos marcado desde el primer momento:

Su consolidación como **deporte aficionado**, manteniendo niveles de competición iguales o superiores a temporadas anteriores.

El **saneamiento** de una situación económica deficitaria mediante un control riguroso de los recursos y la búsqueda de patrocinadores.

Servicio de Orientación al Universitario

Manteniendo básicamente la misma estructura de años anteriores, este Servicio ha incrementando notablemente la actividad en todas sus unidades (empleo, atención psicológica, gabinete de sexología, oficina del estudiante...) al mismo tiempo que ha abierto nuevas líneas de actuación:

Presencia en ferias y actividades dirigidas a informar sobre la oferta académica de nuestra Universidad y las salidas profesionales de los titulados: AULA (Madrid), LABORA (Valladolid), Oporto, y Jornadas de puertas abiertas.

Estudio sobre **inserción laboral** de nuestros titulados.

Presentaciones de empresas a los alumnos de los últimos cursos, con selección de expedientes

Consolidación del **Salón del Empleo**

Residencias

Se han incrementado notablemente las actividades culturales y formativas en todas las residencias universitarias, con ciclos de conferencias, exposiciones y creación de una biblioteca para residentes del Colegio de Oviedo

Próximamente saldrá a concurso público la concesión administrativa para el C.M. Hernán Cortés

Relaciones Institucionales, 1

Movilidad de estudiantes:

- Se procedió a modificar las condiciones en que venían a estudiar alumnos extranjeros de Universidades con las que teníamos Convenio dentro del **Programa de Estudios Integrados (PEI)**. El nuevo sistema supone **mayores ingresos por matrícula** para la Universidad de Salamanca.
- Se ha incrementado el número de **Becas de Intercambio** con Universidades Extranjeras, muy especialmente en el caso de Universidades japonesas y en función de la emergencia de la nueva titulación de Estudios de Asia Oriental.
- En los programas de Becas de Primer y Segundo ciclo, **becas para Colombia, Argentina y México**, bajo el auspicio del Grupo Santander, y para estudiantes del Estado de Pernambuco (Brasil) gracias al apoyo de la Fundación Florindon. Igualmente se ha incrementado el número de becas para estudiantes colombianos gracias al patrocinio de ColSanitas.
- Se ha aumentado el rigor en el seguimiento de estos programas de Becas de Primer y Segundo Ciclos.

Relaciones Institucionales, 2

Movilidad de profesores:

- Se han creado dos nuevas **cátedras de Intercambio**: con la Universidad de Campinas (Brasil) y con el Instituto Tecnológico de Monterrey (México). Estas cátedras ya han sido ocupadas, así como las que nos unen con la UNAM de México, que anteriormente no lo habían sido.
- Se ha establecido un **Programa de Profesores Invitados** a fin de facilitar la estancia en nuestra Universidad de Profesores y Profesionales de reconocido prestigio que estén disfrutando de un año sabático, de una licencia por estudios o de un periodo de investigación.
- En la movilidad de profesores amparada por Convenios, se ha procedido a una **evaluación más estricta** de las actividades que se pueden financiar con este programa y se ha diseñado un procedimiento que permita ampliar el acceso a estas ayudas a un mayor número de profesores.

Relaciones Institucionales, 3

La actividad docente, investigadora e institucional de la Universidad de Salamanca registra un **grado creciente de internacionalización**, que se traduce en:

- Colaboración, formal o informal, con socios extranjeros
- Participación de alumnos foráneos en los cursos impartidos en su distrito universitario, en sus diferentes ciclos.

Se hace necesario un **esfuerzo de coordinación** destinado a

- Encauzar el proceso de internacionalización hacia unos **objetivos definidos**
- **Evitar el solapamiento** de iniciativas particulares, riesgo permanente derivado del tamaño de nuestra institución.

Consideraciones Generales

Relaciones Institucionales, 4

Con **carácter general**, la progresiva implantación del distrito único en España y del Espacio Europeo de Educación Superior exige que cada universidad

- **Defina su perfil académico** en función de sus propias fortalezas y capacidades
- Tenga en cuenta su **inevitable inserción en un ámbito más amplio** donde los centros de enseñanza superior no sólo cooperan entre sí, sino que también compiten por la captación de alumnos y de recursos de todo tipo.

Esta competencia no tiene lugar sólo a escala nacional, sino que la **dimensión internacional** está presente a través de los programas de movilidad y financiación promovidos desde la Unión Europea

La **constitución de redes universitarias transnacionales** responde precisamente a la necesidad de hacer frente a los retos de la competencia acumulando recursos que, de otra forma, quedarían fuera del alcance de una única institución.

Parece preciso **establecer con claridad las líneas que debe seguir la Universidad de Salamanca** a la hora de proyectarse como institución diferenciada en este nuevo horizonte e identificar con nitidez las nuevas fuentes de obtención de recursos que puedan derivarse de unas relaciones internacionales correctamente articuladas.

Docencia

Relaciones Institucionales, 5

En el plano **docente**, conviene recordar que una reciente encuesta de la ANECA colocaba a la de Salamanca como la **segunda universidad más conocida entre el público español**. Ello permite contemplar con optimismo la extensión del distrito único como fuente de nuevas matrículas, pero también significa que el despliegue de acciones específicas para reforzar en España el prestigio del binomio que componen la ciudad y la Universidad puede generar réditos bastante limitados. Ello, unido a la regresión demográfica del distrito universitario de Salamanca, que comienza a dejarse notar en el volumen de matrícula y lo hará más en el futuro, debe servir de **acicate para emprender esfuerzos sostenidos de atracción de alumnos extranjeros**.

Respecto a la Universidad de Salamanca como centro de referencia mundial en la **enseñanza de la lengua española**, debe reseñarse la larga trayectoria de los Cursos Internacionales de Verano, que puede recibir un considerable impulso desde **Brasil**, donde acaba de aprobarse la ley que obliga a los centros de enseñanza secundaria a ofrecer el español como asignatura optativa.

Relaciones Institucionales, 6

De entrada, los sólidos vínculos existentes con **Iberoamérica** la convierten en destino potencial de primer orden para cualquier iniciativa en este sentido.

Algo parecido puede decirse en el caso de **Europa**, con la salvedad de que el mayor poder adquisitivo de su población, la financiación explícita para la movilidad de estudiantes y la ampliación de la Unión Europea representan oportunidades aún no completamente aprovechadas para atraer nuevos alumnos a Salamanca.

Por el contrario, la lejana región **Asia-Pacífico** ha recibido hasta la fecha una atención muy limitada dentro de la acción internacional de la Universidad de Salamanca, con la notabilísima excepción del Japón, y ello a pesar de formar parte de la red interuniversitaria de la Asia-Europe Foundation (ASEF).

El **enorme potencial demográfico** y el **rapidísimo crecimiento económico** de estos países no deben pasar inadvertidos porque están configurando una sociedad muy abierta al exterior y con evidentes demandas formativas, como pone de manifiesto la reciente implantación en China de algunas afamadas escuelas internacionales de negocios. La fructífera experiencia japonesa bien pudiera servir de trampolín para extender las redes de intercambio estudiantil a países como la propia China, Corea del Sur, Singapur, Indonesia o la India.

Relaciones Institucionales, 7

Investigación

En el campo de la **investigación**, los vínculos entre grupos de la Universidad de Salamanca y otros extranjeros están relativamente extendidos y disfrutan a menudo de **respaldo financiero formal** procedente de distintos organismos públicos (Unión Europea, Ministerio de Educación y Ciencia, Agencia Española de Cooperación Internacional, European Science Foundation, etc., todos ellos con diversas convocatorias para apoyar proyectos y estancias de distinta duración). La Universidad dispone de ayudas propias en su programa de movilidad que suponen un estímulo para la difusión internacional de su producción científica. Debe mencionarse también aquí la labor de apoyo técnico que la Agencia de Investigación, la Dirección Universidad-Empresa y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) vienen prestando a los equipos que han obtenido o intentan obtener fondos internacionales para sus líneas de investigación.

Relaciones Institucionales, 8

La conveniencia de avanzar en esta dirección parece fuera de toda duda, dedicando incluso **más recursos a esta tarea de soporte** a la elaboración de solicitudes de financiación y a la ulterior gestión de cuantas resulten aprobadas. Pero quizá el reto consista en hacer descender el umbral de la investigación internacional formalizada y financiada desde las disciplinas donde goza de más tradición hacia otras áreas más ancladas en el marco de difusión nacional y desde los grupos consolidados hacia quienes mantienen contactos con colegas extranjeros al margen de los cauces oficiales, a título particular, pero carecen del tamaño crítico imprescindible para concurrir a los programas al uso o recurren, a lo sumo, a los convenios bilaterales firmados con tantas universidades de todo el mundo.

En el ámbito de la **gestión institucional**, ya se ha mencionado la participación de la Universidad de Salamanca en redes internacionales como el Grupo Coimbra, el Grupo Compostela o diversas asociaciones universitarias. Estos grupos funcionan como foros de intercambio de información y experiencias que pueden resultar útiles para la introducción de innovaciones en el plano de la gestión académica, en sus distintas facetas: desarrollo de herramientas informáticas, implantación de programas de formación de personal académico o de administración, intercambio preferente de estudiantes y de profesores, oferta de titulaciones compartidas o complementarias, etc.

Relaciones Institucionales, 9

Los desafíos que plantea esta faceta de la internacionalización son, al menos, dos. En el **orden interno**, es posible apreciar entre la comunidad universitaria un **notable desconocimiento** de las ventajas que reporta la pertenencia a estas asociaciones y los efectos positivos que de ella se derivan para la labor cotidiana de profesores y alumnos. Conviene, pues, difundir entre los universitarios los logros alcanzados por y para la Universidad de Salamanca en el seno de estos ámbitos de relación.

En el **orden externo**, parece oportuno plantearse el **rendimiento real obtenido** de la pertenencia a redes distintas, valorar la complementariedad (o concurrencia) entre las mismas y apostar con claridad por la cooperación en aquéllas que muestren un funcionamiento más eficaz y cuyos propósitos sintonicen en mayor medida con los intereses y objetivos de la Universidad de Salamanca. Por otro lado, aceptando que la búsqueda de la excelencia debe guiar la acción internacional, que es siempre lenta y costosa, debe plantearse también la necesidad de estrechar los lazos con las universidades del máximo prestigio internacional, por lo general muy abiertas a la acumulación de conocimientos procedentes de contextos científico-culturales diferentes y también habituadas a la captación de fondos procedentes no sólo del sector público, sino también del privado, una de las asignaturas pendientes de la Universidad española en su conjunto.

Relaciones Institucionales, 10

Por último, la Universidad de Salamanca, como institución educativa ocho veces centenaria, comparte la convicción de que **el conocimiento es el primer recurso y el aprendizaje el proceso principal** de todo esfuerzo colectivo de progreso social y económico.

Este Plan constituye una oportunidad excelente para traducirla en iniciativas concretas de ayuda a la **cooperación con los países en desarrollo**. Por la naturaleza de la institución, esta ayuda debe centrarse en el terreno de la educación y, siempre que sea posible, en su nivel universitario.

Relaciones Institucionales, 11

En definitiva, este Plan de Relaciones Institucionales se plantea el objetivo general de establecer un **marco abierto y dinámico de reflexión y coordinación de las acciones exteriores de la Universidad de Salamanca**. Expuestas las razones que justifican su oportunidad, pueden precisarse cuatro objetivos específicos:

- **Incrementar el número de alumnos extranjeros** que cursan enseñanzas de diferentes tipos en la Universidad de Salamanca.
- **Transformar los vínculos informales de investigación** transnacional en fuente de recursos y de presencia internacional de la Universidad de Salamanca.
- **Racionalizar la participación en redes interuniversitarias** e involucrar en ellas a la comunidad universitaria salmantina.
- **Fortalecer el compromiso** de la Universidad de Salamanca con la cooperación al desarrollo.

14. Desarrollo normativo
15. Elección y Constitución de órganos

Gestión democrática nacida de su propia autonomía

Desarrollo normativo, 1

- Reglamento de funcionamiento interno del **Claustro** universitario
- Reglamento de funcionamiento interno del **Consejo de Gobierno**
- Reglamento del **Consejo de Docencia**
- Reglamento del **Consejo de Investigación**
- Reglamento tipo de **Departamentos**
- Reglamento tipo de **Centros**
- Revisión y aprobación en Consejo de Gobierno del 80% de **reglamentos de Departamentos y Centros**
- Reglamento de **Institutos de investigación, Centros propios y grupos de investigación**
- Revisión de reglamentos de Institutos universitarios.

Desarrollo normativo, 2

- Reglamento de **concursos** para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad, **Contratación** en régimen de derecho laboral y para la Provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de Personal docente e investigador (incluye plan de transformación del profesorado contratado a contratos LOU).
- Reglamento de **concursos de acceso** entre habilitados
- Modificación de normativa de créditos de **libre elección**
- Normativa de **cursos de verano**
- Normas generales sobre **formación continua**
- Reglamento del **Tribunal de Compensación**
- Reglamento de la **Mención de Doctorado Europeo** en la Universidad de Salamanca

Desarrollo normativo, 3

- Reglamento de **distinciones del PAS**
- Reglamento **Comité de Bioética**
- Criterios para constitución de **Secciones Departamentales**
- **Reglamento Electoral** de la Universidad de Salamanca
- Reglamento del **Servicio de Deportes.**
- Propuesta de creación de **Fundación “Parque Científico”** y propuesta de **Estatutos**
- Reglamento de organización y funcionamiento del **Área Jurídica** de la Universidad de Salamanca.

Elección y Constitución de órganos, 1

- Elección de claustrales y constitución del Claustro universitario
- Constitución del Consejo de docencia
- Constitución del Consejo de investigación
- Constitución del Claustro de doctores
- Elección de miembros de las Comisiones delegadas del Claustro y constitución de las mismas; elección de órganos emanados del Claustro.
- Elección de representantes en Consejos de Departamento e Instituto y en Juntas de Centro
- Constitución de todos los órganos anteriores
- Elección de órganos unipersonales y colegiados de Departamento, Instituto o Centro
- Elección de representantes en Consejo de Gobierno:

Elección y Constitución de órganos, 2

- Constitución de Consejo de Gobierno (definitivo) y sus Comisiones delegadas
- Designación de miembros de la Junta Consultiva y constitución de la misma
- Elección de los representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social
- Elección y constitución de Comisión de Contratación del PDI
- Elección por el Consejo de Gobierno de miembros de la Comisión de doctorado
- Elección por el Consejo de Gobierno de miembros de la Comisión de Títulos Propios
- Elección por el Consejo de Gobierno de miembros de la Junta asesora de Cursos extraordinarios y formación continua
- Aprobación de Grupos de investigación reconocidos
- Creación y constitución del Comité de Bioética